

Expediente: 850/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE TRANSPORTE) C/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.T.), -ACTOR
90000000000 - TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 850/25



H108012943584

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (SECRETARIA DE TRANSPORTE) c/ TRANSPORTE AUTOMOTOR CIUDAD DE ALDERETES S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. N° 850/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209607901363 a la Cuenta N° 360000200973238 - CBU N° 2850600130002009732387, del Banco Macro S.A. perteneciente a la Dirección General de Transporte de la Provincia de Tucumán, CUIT 30-67542808-1, la suma de \$475.000 en concepto de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV-850/25

Actuación firmada en fecha 19/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.